

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE DIGITALPRO CIA LTDA., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de abril de dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Conjunto Residencial No. 2083 Supermanzana Solar 40, se reúnen los accionistas de DIGITALPRO CIA. LTDA., a saber: 1) El Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo, por sus propios y personales derechos, titular de quinientas (500) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) El Sr. Bueno León Eduardo Gregory, por sus propios y personales derechos, titular de trescientas (300) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 800,00 (ochocientos) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 800 (ochocientos) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía DIGITALPRO CIA LTDA., por el ejercicio económico cerrado 2019;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;**
- 3) Conocer y resolver el Informe de Comisaria por la CPA Jalitza Denisse Romero Tumbaco el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;**
- 4) Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.**

Actúa como presidente de la Junta, el Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo; y, como secretario de la Junta, su titular el Sr. Bueno León Eduardo Gregory.

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretario se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.

De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra el Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2019, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El Sr. Bueno León Eduardo Gregory mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2019. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario toma la palabra para proclamar los

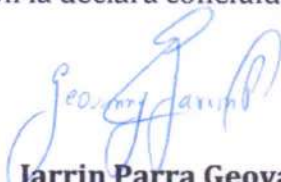
resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra el Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El señor Sr. Bueno León Eduardo Gregory mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. El Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo Gerente, Gerente General de la compañía, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaria C.P.A. Jalitza Denisse Romero Tumbaco, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. El señor Sr. Bueno León Eduardo Gregory, mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual el Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado perdidas por USD 748,89 en el ejercicio económico 2019. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2019 se mantenga en los registros contables de la compañía como pérdidas acumuladas

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 13:45h00.-



Jarrin Parra Geovanny Eduardo
Presidente de la sesión



Bueno León Eduardo Gregory
Secretario

Los accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x ACCION	NUMERO DE ACCIONES
1	BUENO LEÓN EDUARDO GREGORY	ECUADOR	1.00	300,00
2	JARRIN PARRA GEOVANNY EDUARDO	ECUADOR	1.00	500,00
TOTAL				800,00



Jarrin Parra Geovanny Eduardo
Accionista



Bueno León Eduardo Gregory
Accionista

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA DIGITALPRO CIA.LTDA., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de abril de dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Conjunto Residencial No. 2083 Supermanzana Solar 40, se reúnen los accionistas de DIGITALPRO CIA.LTDA., a saber: 1) El Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo, por sus propios y personales derechos, titular de quinientas (500) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) El Sr. Bueno León Eduardo Gregory, por sus propios y personales derechos, titular de trescientas (300) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 800,00 (ochocientos) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 800 (ochocientos) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía DIGITALPRO CIA.LTDA., por el ejercicio económico cerrado 2019;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;**
- 3) Conocer y resolver el Informe de Comisaria por la CPA Jalitza Denisse Romero Tumbaco el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;**
- 4) Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo; y, como secretario de la Junta, su titular el Sr. Bueno León Eduardo Gregory.

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretario se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.

De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra el Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2019, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El Sr. Bueno León Eduardo Gregory mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico

2019. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra el Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El Sr. Bueno León Eduardo Gregory mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. El Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo, Gerente General de la compañía, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaria C.P.A. Jalitza Denisse Romero Tumbaco, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. El Sr. Bueno León Eduardo Gregory mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual el Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado perdidas por USD 748,89 en el ejercicio económico 2019. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2019 se mantenga en los registros contables de la compañía como pérdidas acumuladas

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 13:45h00.-f) **Jarrin Parra Geovanny Eduardo, Presidente de la sesión.- f) Bueno León Eduardo Gregory, Secretario.- Los accionistas: f)) Jarrin Parra Geovanny Eduardo.- f) Bueno León Eduardo Gregory.**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, abril 16 de 2020.

A handwritten signature in blue ink, reading "Eduardo Bueno León", with a large, sweeping flourish above it.

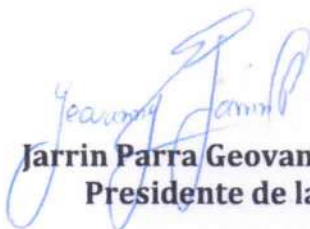
Bueno León Eduardo Gregory
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE DIGITALPRO CIA.LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020**

- El Sr. Jarrin Parra Geovanny Eduardo, por sus propios y personales derechos, titular de quinientas (500) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- El Sr. Bueno León Eduardo Gregory, por sus propios y personales derechos, titular de trescientas (300) acciones y con derecho a igual número de votos;

Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS (US\$ 800,00) son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una.

Lo certificamos:



Jarrin Parra Geovanny Eduardo
Presidente de la sesión



Bueno León Eduardo Gregory
Secretario